



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:
No.0

ACTA No 03-2011

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Vicerrectoría Académica	Septiembre 7	2:10 pm	3:20 pm

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	JOHANNA ROJAS SIERRA			
Representante del Área de Fundamentación Básica	LUIS SANTIAGO RUIZ PEREZ			
Representante del Área de Profundización	PEDRO BLANCO TUIRAN			
Representante de los Estudiantes	SINDY CABARCA BARRETO			
Representante de los Egresados	GIOVANNY MONTES ARRIETA			

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA:

1. Lista y Verificación del Quórum
2. Designación del Secretario
3. Aprobación del Acta No. 02 de 2011
4. Informes
5. Estudio de concurso de plaza docente
6. Proceso de organización Autoevaluación del Programa de Biología
7. Correspondencia
8. Varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

ORDEN DEL DIA:

1. Lista y Verificación del Quórum
2. Designación del Secretario
3. Estudio de concurso de plaza docente
4. Proceso de organización Autoevaluación del Programa de Biología
5. Correspondencia



DESARROLLO

1. Lista y Verificación del Quórum

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	JOHANNA ROJAS SIERRA	X		
Representante del Área de Fundamentación Básica	LUIS SANTIAGO RUIZ PEREZ		X	
Representante del Área de Profundización	PEDRO BLANCO TUIRAN	X		
Representante de los Estudiantes	SINDY CABARCA BARRETO	X		
Representante de los Egresados	GIOVANNY MONTES ARRIETA	X		

2. Designación del Secretario: Se designa como secretario al representante del área de profundización, Pedro Blanco Tuiran

3. Estudio de concurso de plaza docente

Se ratifica la provisión de dos plazas para docentes de tiempo completo estipuladas en el Acuerdo No 3 de 2010 en las áreas de Biología y Química y Botánica. En cuanto a la provisión de la plaza de Biotecnología animal, sugerida a Consejo académico en oficio CFEC-297-2010 y CF-152 de 2011 de Consejo de Facultad, se considera en la actualidad no es prioridad para el programa de biología. Sin embargo este comité realizara un estudio pertinente para la creación de nuevas plazas, en atención a la calidad académica y los requerimientos de reacreditación del programa. Esta decisión se informará a Consejo de Facultad (documento adjunto de la presente acta).

4. Proceso de organización Autoevaluación del Programa de Biología

Esta organización se realizó de acuerdo al plan de estudio, teniendo como base las líneas de prerrequisitos. Los grupos fueron conformados de la siguiente manera:

- Biología general
- Histología
- Embriología
- Zoología de invertebrados
- Zoología de vertebrados
- Botánica de plantas inferiores
- Botánica de plantas superiores
- Fisiología vegetal
- Ecología general
- Ecología de poblaciones y comunidades

- Anatomía comparada
- Biología del desarrollo
- Fisiología animal
- Genética general
- Biología molecular
- Ingeniería genética
- Microbiología
- Virología
- Parasitología
- Inmunología



- Taxonomía vegetal
- Evolución
- Taxonomía animal
- Biología de la conservación
- Genética aplicada a la conservación

- Química general
- Análisis químico
- Química orgánica
- Fisicoquímica
- Bioquímica I
- Bioquímica II

- Física I
- Física II
- Matemáticas I
- Matemáticas II

- Estadística I
- Estadística II
- Diseño de experimentos
- Metodología de la investigación

- Ciencias sociales
- Legislación
- Ética profesional

- Técnicas de la comunicación
- Gestión empresarial

Los docentes deberán reunirse y revisar los contenidos programáticos de las asignaturas a su cargo, así mismo esta información será diligenciada en el formato de plan de asignatura (FOR FO 069). Los planes de asignatura deben ser entregados antes del 26 de septiembre del año en curso. Todos los planes de asignaturas deben ser revisados y aprobados por Comité curricular.

Esta información será socializada por la Jefe del departamento a los docentes en reunión de día 12 de septiembre.

5. Correspondencia

FECHADA: 2 de septiembre

FIRMADA POR: Jeiny Emiliani Ruiz

OBJETO DE LA COMUNICACIÓN: Oficio C.S. 75/2011. Solicitud de informe para rectoría acerca de acciones realizadas desde los comités curriculares sobre deserción, mortalidad académica, estudiantes repitentes por segunda, tercera y cuarta vez, embarazos.

DECISIÓN: Informar al señor Rector lo realizado desde el departamento y comité curricular, así mismo elaborar una propuesta de semestre cero (documento adjunto de la presente acta).



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:
No.0

ACTA No 03-2011

Página 4 de

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>

DECISIONES TOMADAS POR EL

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros:

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: JOHANNA ROJAS SIERRA	NOMBRE: PEDRO BLANCO TUIRAN
FIRMA: Original firmado por	FIRMA: Original firmado por